Universidad de Alcalá

Aspirantes admitidos y excluidos por plaza (Abreviado)

Convocatoria: 2022/D/Y/TD/4

Resolución de fecha 22 de noviembre de 2022 del Vicerrectorado de Planificación Académica y Profesorado de la Universidad de Alcalá por la que se convoca concurso para la provisión de plazas de profesorado temporal para el curso académico 2022/2023

INCORPORACIÓN A PUESTO DOCENTE UNIVERSIT

<u>Plaza:</u> Z053/DEFAD10 - Prof. Ayudante Doctor/a de Econonía Financiera y Contabilid.

Perfil

Dedicación: Tiempo Completo

Área: Economía Financiera y Contabilidad

<u>Departamento:</u> Economía y Dirección de Empresas <u>C/C/E:</u> 00061 - Profesor/a Ayudante Doctor/a

Centro de destino: Fac. Ciencias Económ. Empres. y Turismo

Aspirantes admitidos

N.I.F. Aleatorio: Nombre

Causa de exclusión

Observaciones:

Total aspirantes admitidos: 0

Total aspirantes excluidos: 0

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá recurrirse en vía contencioso-administrativa en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación. Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida, potestativamente, en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes. En este caso, no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

En Alcalá de Henares, de de

0 6 FEB. 2023



